



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5130 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 1 de agosto de 2014

EXP-EXA N° 8.335/2014

RESD-EXA N° 342/2014

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la RESCD-EXA N° 386/2014, mediante la cual se convocó a Inscripción de Interesados para proveer de un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura Geometría Plana y Espacial, con extensión de funciones Álgebra Lineal y Geometría Analítica, de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica de la Facultad ratifica el informe sobre la disponibilidad financiera para cubrir la presente designación.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fs. 82, aconseja: 1) Aprobar el Acta Dictamen de fs. 75/78 elevado por la Comisión Asesora y 2) Designar al alumno Marcos Darío Chañi en el cargo motivo de la convocatoria.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad- referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Acta Dictamen de fs. 75/78 de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2º.- Designar al Sr. Marcos Darío CHAÑI, D.N.I. N° 34.183.936, como ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA en la asignatura Geometría Plana y Espacial, con extensión de funciones Álgebra Lineal y Geometría Analítica, de esta Unidad Académica, a partir del 1 de agosto de 2.014 y hasta el 31 de julio de 2.015.

ARTÍCULO 3º.- Imputar la designación precedente, a la correspondiente partida individual, vacante en la planta docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 4º.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que el alumno designado cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, en Tesorería General y Dirección General de Personal de la Universidad.

ARTÍCULO 5º.- Hágase saber con copia a: Sr. Marcos Darío Chañi, Departamento de Matemática, Departamento Personal, Dirección General Administrativa Económica, Vicedecanato, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

CN
smv


Dra. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




DR. CARLOS EUGENIO FUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa